



**SELLO QVARTO, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS Y  
VEINTE Y OCHO**

*Aguntamiento de Madrid*  
*1713*

*Al Sr. D. Juan de Palafox y Guzman, Obispo de Tarragona, para que se le entregue el Real Cédula que se le manda expedir en esta parte de San Juan de los Rios de Espartero, en la qual se le concede el titulo de Marqués de Espartero, con facultad de transmitirlo a sus sucesores, como consta de las copias que se remiten a V. M. para su real conocimiento y cumplimiento.*

*Yo el Rey. Yo el Sr. D. Juan de Palafox y Guzman, Obispo de Tarragona, para que se le entregue el Real Cédula que se le manda expedir en esta parte de San Juan de los Rios de Espartero, en la qual se le concede el titulo de Marqués de Espartero, con facultad de transmitirlo a sus sucesores, como consta de las copias que se remiten a V. M. para su real conocimiento y cumplimiento.*